

# EL CORREO DE LUGO,

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

BIBLIOTECA PROVINCIAL  
DE  
LUGO

SE PUBLICA LOS DIAS 1, 5, 10, 15, 20 Y 25 DE CADA MES.

AÑO 1860.

La suscripción cuesta 12 rs. por tres meses, adelantados, tanto en Lugo como fuera, franco.—Se admiten sellos de cuatro cuartos.—La correspondencia, al Director de EL CORREO DE LUGO—Los pedidos y reclamaciones á D. Manuel Soto Freire.

NÚM. 41.

LUGO 10 DE DICIEMBRE.

## LUGO 10 DE DICIEMBRE.

Es achaque harto común en España el culpar siempre á la Administración pública de los males que sobrevienen, del atraso en que nos hallamos y del abandono en que por donde quiera que tendamos la vista, se observan tantas y tantas fuentes de riqueza que pudieran ser fecundos manantiales de abundancia y de esplendor. En este país, donde nadie se mueve y donde nadie intenta siquiera salir de ese letargo, que es su estado normal, todos tienen empero una voz, voz que multiplican los ecos y que repiten los espacios, de varios y continuados modos, para acusar á los gobiernos, de que todo se espera y á los que todo se niega, cualquiera que sea la forma en que demanden el auxilio de sus conciudadanos.

Los proyectos que envuelven pensamientos de conveniencia y utilidad general, son siempre recibidos en España y especialmente en Galicia, con una sonrisa sardónica que demuestra la seguridad de que no se habrán de realizar. Cierito es que la mayoría de estos incrédulos han aprendido á serlo á su costa; pero también es indudable que sea ó no aceptable la idea que se proponga realizar, lo primero que se hace es abandonarla. La incredulidad de los españoles se semeja al fatalismo de los hijos de Agar y es la herencia que nos legaron sin duda de su larga dominación en la Península. A la actividad de los pueblos europeos, al movimiento continuo de la época y á la sucesión de ensayos científicos y de experimentos prácticos que todos los días llegan á nuestros oídos, contestamos siempre con nuestra risa incrédula, con nuestra invencible seguridad de que no vivimos en el siglo XIX; como si no moráramos en el planeta habitable que se llama la Tierra y cual si la rezagada España, no hubiera logrado alcanzar el mismo sol que alumbrá á las demas naciones ó se viera condenada á contemplarlo desde alguna malaventurada estrella.

Sacudiendo este letargo, que no ha mucho era general en todos los ángulos de la monarquía, algunas de sus provincias mas importantes por su riqueza y por su ventajosa posición geográfica, alcanzan hace algunos años una prosperidad siempre creciente, hasta el punto de causar maravilla, no ya á los que imbéciles ó mal aconsejados osaron decir que *el Africa comenzaba en los Pirineos*; sino también á los que con

sostenido interés, siguen paso á paso el creciente desarrollo de la riqueza pública del país. Retrasada Galicia en este movimiento, no solo por su situación especial en un extremo de la Península, sino mucho mas por la apatía é indiferencia que dejamos apuntadas, parece que en ella va tomando asiento esclusivo la incredulidad que no hace mucho era general. No una vez sola, se ha intentado por alguno de los hombres ilustrados que ha producido el país ó que han estado encargados de su administración, el sacarlo del estado de abatimiento y decadencia en que aun mas que ahora se ha visto; pero el primer obstáculo, la rémora invencible con que constantemente se ha tropezado, es nuestro carácter apático y receloso, nuestra falta de fé y de entusiasmo, y como consecuencia, la indiferencia mas completa. Esperando siempre la iniciativa de la Administración, porque para nosotros la vida oficial es la vida de los pueblos, como la empleomanía es el oficio de los individuos, no hay sin embargo un solo español que deje de reservarse el derecho de abandonar á aquella, en el momento que intenta dar señales de existencia.

Nosotros sabemos muy bien y lo dejamos dicho ya, que este fruto amargo es el fruto del desengaño; no desconocemos tampoco que es la triste experiencia que nos legaron nuestros padres, adquirida en tantos años de discordias civiles y de luchas fratricidas como alcanzaron y aun recordamos nosotros; pero los tiempos abonanzan como abonanza el huracan, y ya es hora de sacudir por completo nuestra inercia habitual, ese sueño letárgico, de que nos ha despertado el hilo eléctrico de los telégrafos y hasta el agudo silvido que en alas de nuestro deseo, parece traernos el viento, de las locomotoras que ya recorren otras provincias de España.

El espíritu de asociación no necesita de la protección de los gobiernos: para llevar á feliz término las mas colosales empresas: él visurca los montes, salva los ríos, traspone los mares, une los continentes y hará un solo país de todas las comarcas del globo.

TEOLINDO M. ROMERO.

## EXAMEN

DEL ESTADO ECONÓMICO Y ADMINISTRATIVO DE LOS AYUNTAMIENTOS RURALES EN GALICIA.

Conclusión.)

Terminaremos la revista que venimos pasando

á los Ayuntamientos, abandonando el análisis de otros ramos, que aunque de orden secundario, contribuyen á aumentar la fria y opaca sombra que la administración municipal estiende en el país. Nos desalienta seguir tratando lo que está en la conciencia general, y que á su pesar nada habremos adelantado. Demostrado pues en los anteriores artículos, el aumento que tuvieron los gastos municipales desde 1849, sin haber mejorado la situación desde dicha época, y que los municipios llegaron hasta á abdicar sus mas indudables derechos, nos concretaremos por conclusión á decir algo sobre el capítulo de gastos denominados de secretaría; dando una idea de nuestro pensamiento sobre la mejor y mas conveniente organización de dichos cuerpos, y el resultado de las economías que produciría su reducción ó supresion.

Los gastos de oficina ó de secretaría han tenido un aumento notable desde la espresada época, entonces todo se estendia en papel común y de oficio, hasta que la ley de papel sellado vigente, vino á hacer obligatorio su uso para todos los actos, y como es difícil calcular de un modo fijo el que se ha de invertir, hubo que abrir un crédito sin justificación que se dá á los secretarios para atender á esta necesidad. Se satisface pues una cantidad dada para solo este ramo, y no se ha ocurrido ni ocurre, sustituirlo con un impuesto de timbre que se repartiase á cada Ayuntamiento, ó con un papel de esclusiva aplicación cuya inversion pudiese comprobarse como acontece y se ejecuta con los gastos del franqueo. También son extraordinarios los de repartimientos, lo que no debe extrañarse, si se atiende que se forman sin tener presente cosa alguna de lo que prescribe la ley del 23 de Mayo de 1845 y las instrucciones posteriores; si los Ayuntamientos se atemperasen á sus preceptos, los repartos serian lo que deben ser, relaciones y nada mas de una sola cuota por cada contribuyente dentro del término municipal. Así pues, simplificándose la operación del reparto, y con catastros quinquenales, el ahorro seria notable pero que interesa al que se encarga del trabajo, que comúnmente es el secretario, que haya cierta elasticidad en el acrecimiento de las rentas del Estado? Observará siquiera que Galicia castigada por su estado de atraso, es la provincia del Reino que contribuye mas á la renta del papel? Verdad es que al fin, no teniendo propiedad, se siente privado de los goces que proporciona, y de figurar en la lista de los que contribuyen. Lo que acontece pues en los repartimientos sucede también en el ramo de quintas en que solo el papel es un gasto muy crecido. Seria prolijo analizar todos los gastos de las secretarías de los Ayuntamientos, pero puede juzgarse por el artículo del papel, lo que debe suceder con los demas que se cargan al capítulo de gastos obligatorios: recordaremos algunos que se impusieron prodigamente á los pueblos, en los que si bien pudo presidir noble aspiración para el país, el resultado debia ser deplorable, porque no se quiere reconocer lo que es la administración municipal en los consejos rurales. Todos los años se les ha venido propinando algunos lenitivos, que en vez de confortarlos, dieron mayor proporcion al mal crónico é ingénito. Se creyó en algun tiempo no muy lejano, que para poblar el país del hermoso arbolado de las moreras multi-cauli, bastaba enviar á los Ayuntamientos miles de estacas con una instrucción sobre su cultivo: efectivamente se remitieron y pagaron religiosamente pero siquiera llegaron á plantarse, quedando la mayor parte en los sótanos de las casas capitulares. La idea de todo fomento material debió fracasar ante este ensayo, mas aun por una autoridad llena de buenos deseos, se intentó enriquecer la provincia con un

esteno arbolado: se hicieron los viveros, se plantaron de bellota, castaña y otras semillas, pero los Ayuntamientos siempre ignorantes y recelosos, siempre desempeñando el sistema de resistencia, creyeron más conveniente que los ganados apacentasen los tiernos brotes del arbolado, que había de ser el sembrero que atendiese á las necesidades de las vías férreas: otro tanto aconteció con los árboles que se mandaron poner á las orillas de los caminos que tambien desaparecieron.

En la parte de fomento moral, ya hemos visto el pobre resultado de la instruccion primaria, el estado de las cárceles, la ausencia de la beneficencia, la exasperacion que produce la falta del oportuno socorro en las calamidades, y nada diremos de esos gastos poco meditados que se infligieron á los presupuestos, con los diccionarios geográficos y de legislacion, con las cartillas para las escuelas, y otras varias obras instructivas que ningun resultado produjeron.

Debe reconocerse que la generacion llamada hoy á la gestion de la vida municipal, ha crecido y se ha educado en la ignorancia, la instruccion primaria le estuvo poco menos que vedada, y ciertas leyes no dispensan de cargos de la mayor importancia, aunque no se sepa leer y escribir en vista de una necesidad lamentable.

Dos sistemas se presentan pues sobre constitucion de Ayuntamientos, ó la concentracion á los puntos en que haya facilidad de hallar las notabilidades, ó su establecimiento en cada parroquia ó lugar de veinte vecinos.

El primero es ya una necesidad reconocida, á lo menos interin no pasan muchos años en los cuales la instruccion se haya difundido, y sea asequible hacer las renovaciones de dichos cuerpos, hallándose siempre individuos medianamente instruidos. La creacion de grandes centros municipales que tengan por capital la del partido judicial, la justifica entre otras razones lo que acabamos de esponer, y en el campo de la aplicacion el ejemplo del Ayuntamiento de la Estrada en la provincia de Pontevedra que se compone de 50 ó mas parroquias.

El otro sistema puede sostenerse bajo el punto de vista de la conveniencia de hallar en cualquier punto un agente de la autoridad que tenga mas representacion que un simple celador y que esté encargado del orden público. No seria carga para los pueblos si las funciones administrativas de un pedáneo y dos sustitutos, personal suficiente, estuviesen limitadas á la formacion de los estados y matrículas de la riqueza territorial é industrial, al alistamiento únicamente de los mozos sorteaables, interin se sostenga el sistema de las quintas, y de los padrones de vecindario y demas noticias que se les pidiesen. Bajo esta limitacion de facultades recomendaríamos este sistema y no de otra manera. Milita para dicha organizacion la circunstancia de que ya lo practican así no solo los actuales Ayuntamientos que descargan sobre los Pedáneos dichos trabajos, sino tambien los consejos provinciales en los actos de declaracion de soldados de que hemos hecho mencion á los mismos Gobernadores que rectifican y reforman completamente los presupuestos y hasta nombran los empleados del servicio de aquellos.

Resta ahora ver algunas de las economias positivas que se realizarian adoptándose cualquiera de los dos sistemas.

#### ECONOMIAS DIRECTAS PARA LOS CONTRIBUYENTES.

Casas de arriendo para las sesiones.	40,000.
Sueldos de los dependientes.	720,000.
Repartimientos.	100,000.
Gastos de oficina.	200,000.
Quintas incluso los gastos de la rectificacion de la operacion.	600,000.
Estadística de la riqueza territorial.	200,000.
Caminos.	170,000.
<b>En junto.</b>	<b>2.030,000.</b>

#### FOMENTO DE LA RIQUEZA PÚBLICA.

Por 116.000 dias de trabajo que pierden los concejales 465.000.

La parte de moralidad que ganaria al pais no pueden reducirse á cálculo material.

Concluámos pues. El trabajo que nos ha ocupado presenta á la consideracion del pais una de las mejoras que mas sienten, y que diferentes veces ha reclamado.

La prensa provincial abre sus columnas á la discusion de las reformas que pueden establecerse: satisface en este concepto los deseos del entendido Ministro D. Javier de Burgos, cuando la recomendaba en su instruccion de fomento del 22 de Diciembre de 1835. De consiguiente ilustra á los que rigen la Nacion en todos los ramos, y por lo que

toca al que llevamos tratado, hace ver como los Ayuntamientos sacan del impuesto territorial la quinta parte de los 400 millones que cobra el tesoro.

Que todos los impuestos llámenle gastos provinciales, municipales y demas salen de la riqueza agrícola.

Que los Ayuntamientos rurales dan idea muy pobre de la autoridad contribuyendo á su desprestigio.

Que el día que se supriman se realizará para los pueblos un bien moral y material, y no quedarán ocultos los grandes crímenes que en el campo existen al lado del candor.

Que Galicia no es parecida en cosa alguna á Castilla y demas provincias.

Y por último que debe meditarse que los que presiden dichas corporaciones, lo verifican tambien en los actos en que suele formarse el criterio de las cualidades que adornan á los candidatos que han de representar la Nacion.

Hé aquí porque se quiere autoridades ilustradas, pues dánlose el cetro á un estúpido, es tanto como convertirse el pais en el estado mas degradable, aislándolo y reconcentrándose en sí mismo el hombre probo, el ciudadano incorruptible, al tener que aspirar el hálito del ilota coronado.

J. S. VILLAMARIN.

## SECCION OFICIAL.

Por Real orden de 26 de Octubre se declara de texto para las escuelas de primera enseñanza la «Espiacion del nuevo sistema legal de pesas y medidas, de D. José Ramon Fernandez y D. Felipe Picatoste y Rodriguez.

La Gaceta del 4 del actual publica el pliego de condiciones para la adquisicion en pública subasta de 26.000 varas de lienzo para sábanas y 10.000 de media lona para colchones con destino á los penados.

## NOTICIAS.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Despacho comunicado por el Sr. Ministro de la Gobernacion.—Madrid 6 de Diciembre.—«Al salir del Senado esta tarde el Presidente del Consejo de Ministros, ha recibido un tiro á pocos pasos, causándole solo una contusion en la espalda, y un leve rasguño. El asesino está preso. Comuniquélo V. S. al público, para evitar rumores alarmantes. Parece un crimen aislado, y solo ha producido el efecto de escitar la indignacion pública.»—Es copia.

Florenca 28.—El Moniteur toscano publica un despacho anunciando que, habiendo penetrado en Aquapendente unos cuarenta voluntarios del ducado de Castro, desarmaron á los gendarmes pontificios y colocaron las armas de Saboya. El gobernador pontificio huyó; 19 gendarmes fueron hechos prisioneros.

Londres 30.—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento al 5 por 100.

Nápoles 29.—La guarnicion de Gaeta ha hecho una salida, con objeto de apoderarse de las posiciones de los arrabales; pero ha sido rechazada con mucha pérdida.

Atenas 24.—La Cámara ha elegido presidente al candidato de la oposicion, Sr. Eln. El ministerio ha presentado inmediatamente su dimision.

Paris 29.—Dicen de Gaeta que los ingenieros sardos han decidido dirigir contra Monte Seco los ataques, y se calcula que para dominar estas posiciones se necesita construir obras que durarán de tres á cuatro meses. Entonces empezará el bombardeo en regla. Entre tanto, la plaza se ve inquietada por dos baterías de morteros colocadas en los Capuchinos.

El Rey Francisco permanecerá al frente de los 16,000 hombres que le han jurado fidelidad, y cuyo mando tiene el general Bosco.

Entre los ingleses prisioneros en Pekin, hay algunos franceses.

Marsella 29.—La division francesa está concentrada alrededor de Beyruth, habiendo dejado dos destacamentos en la montaña.

Paris 30.—Dicen de Constantinopla que el comandante de la division naval de las costas de Siria salió de Beyruth el 21, para reconocer las ciudades del litoral é instalar á los habitantes que habian abandonado sus hogares.

Marsella 30.—Wanes-Effendi, delegado de la Puerta y portador de los sellos del Estado para los títulos del empréstito y del firman aprobativo, ha llegado aquí y salió inmediatamente para Paris.

Breña 30.—Se ha ratificado el tratado de comercio entre Cerdeña y las ciudades anseáticas.

Londres 30.—Dicen de Constantinopla que una nota colectiva de los embajadores, promovida por Mr. Bulwer, ha sido acogida favorablemente por la Puerta otomana.

Ferhd-Baja ha sido procesado á instancia de Riza-Bija que ha muerto repentinamente, envenenado segun se cree.

Escriben de Roma que hay disensiones en el Sacro Colegio.

La emperatriz Eugenia ha llegado á Glasgow. El lord preboste la ha dirigido una arenga y S. M. ha contestado en inglés, lo cual ha lisonjeado mucho.

Paris 2.—El Constitucional dice, con la firma de M. Vito, que es inexacto se trate de disolver el Cuerpo legislativo frances.

Londres 1.º.—El paquete salido para América lleva dos millones y medio de francos.

Ha llegado á Southampton el paquebot de las Indias Occidentales, con quince millones y medio.

Ayer llegó á Palermo el Rey Victor Manuel, siendo recibido en aquella ciudad con entusiasmo.

Rothschild anuncia que aplaza el pago del cupon del empréstito romano vencido hoy hasta que reciba el complemento del dinero para su pago.

Berlin 1.º.—El director general de policia ha sido declarado cesante.

Viena 1.º.—La Gaceta del Danubio, desmiente la noticia de cesion de Venecia, añadiendo que conoce mal al Austria quien crea que venderá sus derechos.

Turin 1.º.—La prensa italiana rechaza las acusaciones contenidas en la carta de Murat, relativa al gobierno actual de Nápoles.

Marsella.—Los Abruzzos en estado de sitio por orden de Farini. Pianelli impone en un bando pena de muerte á los que lleven armas sin permiso, á los que convoquen al pueblo ó insulten el pabellon italiano; La guerra no lleva trazas de concluir.

Nápoles 1.º.—Movimientos realistas dirigidos por curas y lazzaroni. Reprimido el tumulto, y presos varios curas.

Paris 3.—El Moniteur de hoy dice que la Emperatriz Eugenia ha sido recibida en Inglaterra con gran entusiasmo. Hoy debe visitar á la Reina Victoria en el palacio de Windsor. El Moniteur deduce que estas manifestaciones de simpatía de la nacion inglesa deben estrechar más y más los lazos entre ambas naciones.

En el dictámen sobre el proyecto de aumento del presupuesto municipal de Paris, se discute la cuestion del derecho de puertas, y se opina por su conservacion.

Londres 3.—Noticias de los Estados Unidos que alcanzan al 21 del pasado, dan como probable una crisis ministerial á consecuencia de la cuestion separatista.

Lincoln ha pronunciado un discurso muy conciliador. Continuaba la paralización comercial, y ha habido una baja muy considerable en los fondos.

Marsella 2.—Las últimas noticias de Gaeta anuncian que aunque los piamonteses continuaban el fuego contra la plaza, apenas causaba daño alguno. Esperaban los sitiadores la llegada de cañones rayados. Los viveros iban subiendo de precio en la ciudad, y se anunciaba la llegada de remesas de dinero.

Viena 3.—Los fondos públicos bajan. En Pesth ha habido desórdenes.

América 21.—Si la Carolina se separa de la Union, los demas Estados no imitarán su conducta.

Miramón ha renunciado la presidencia de la república mejicana. Robles le sucede.

Paris 3.—En los Abruzzos aumenta la insurreccion y presenta un carácter imponente, que pone á los piamonteses en grave apuro.

La plaza de Gaeta ha roto un fuego vivísimo contra las obras avanzadas de los sitiadores, los que se han visto obligados á retroceder á su campamento.

Victor Manuel ha rogado al Cardenal Arzobispo de Nápoles que vuelva á la capital á ejercer sus funciones. Su Emna. ha impuesto tres condiciones: primera, no comunicar con el Rey ni mezclarse en asuntos políticos; segunda, que sean puestos en libertad los curas; y Obispos presos y tercera, que los Te Deum sean cantados por Sacerdotes piamonteses. Se ignora si el Rey ha aceptado.

Se desmiente la noticia de que el conde de Morny haya ido á Roma con mision del gobierno.

En medio de las manifestaciones de entusiasmo con que es acogida la Emperatriz Eugenia en todas las ciudades de la Gran-Bretaña, el pueblo grita: «Vivan Francia é Inglaterra! Viva la paz!»

## VARIEDADES.

### EL ANCIANO.

Luz que se apaga es mi cansada vida,  
Llama que lanza cardeno fulgor,  
Del tiempo ajada flor descolorida,  
Mi perfume es la dicha que

Llorar los días de placer y gloria  
De mi ardiente y dichosa juventud,  
Esta es la triste y desgraciada historia  
Que concluye tranquilo un ataúd.

Llorar hasta que mísero sucumba  
Sin ver un día de anhelada paz,  
Luego bajar á la olvidada tumba,  
Después... después la inmensa eternidad.

Era un arroyo cristalino y blando  
Que entre plácidas flores resbalé,  
Y mi placer murmurador contando  
Mis limpias aguas á la mar llevé.

Llegué á la mar y su alburante espuma  
Manchó de mis cristales el raudal,  
Cubrióme opaca y vagorosa bruma,  
Con sus alas batióme el huracán.

Adiós de espumas las nevadas blondas  
Que el huracán colérico rompió,  
Adiós bullentes cristalinas ondas,  
Flores y césped para siempre adiós,

Así también cuando la vida empieza  
Cuando todo es amor, dicha y placer,  
Cuando el alma atesora su pureza,  
Y el joven corazón su candidez;

Cuando lúcente la ilusión colora  
El puro pensamiento juvenil,  
Y comúteme su llama animadora  
Un corazón que comenzó á vivir;

Alcanza el hombre entonces cuanto quiere  
Pues que todo le brinda para amar,  
Y una ilusión sucede á otra que muere  
Como las olas de tranquilo mar.

Peró llega una edad y hoja tras hoja  
Se marchita la flor de la ilusión,  
Y deshojada ya llorando arroja  
El tallo macilento de la flor.

Entonces sin placer, sin esperanza,  
Envuelto entre tinieblas y dolor,  
Estremecido el pensamiento lanza  
A aquella edad que le brindaba amor.

Y mira con horror todo el vacío  
Que en su vida dejó la juventud,  
Y el pobre corazón palpita frío  
Pues es de su esperanza el ataúd.

Fuó la flor que en la hermosa primavera  
Brotó llena de vida y candidez,  
Y encantó con su aroma la pradera  
Y esparció en torno juventud, placer.

Vino el estío y marchitóse triste,  
Y agostóse su espléndido color,  
Y no se acuerda nadie de que existe  
Aquella pura y hechicera flor.

No os burleis de la flor ya sin colores  
Vosotras que ostentais suave color,  
No os burleis de su pena y sus dolores  
Que es desgraciada la marchita flor.

Al contrario, prestadle la fragancia  
Que en vuestro caliz derramó el Abril,

Dejad que los recuerdos de su infancia  
Melancólico llore en el pensil.

Hacedla grata su cansada vida,  
Mas no la desprecies con el desden,  
Pues llora su hermosura ya perdida  
Que joven cual vosotras fué también.

Dejad que llore con amargo llanto,  
Dejadme solo con mi amarga hiel,  
Yo no gozo en vivir el dulce encanto  
Ni goza el alma la ilusión de ayer.

Solo me queda en mi infeliz memoria  
Un recuerdo no mas de lo que fui,  
Dejad recorra mi pasada historia,  
Después dejadme sin afán morir.

Santiago 10 de Enero de 1858.

JOSÉ CASTRO PITA.

## CRÓNICA.

**Código corta-cabezas.**—El Código militar chino, consta de los trece artículos siguientes: Todo militar que en una acción no avance cuando suene el tambor ó el gong, será decapitado. Todo militar que en un movimiento ganado terreno se quede rezagado ó murmure en las filas, será decapitado. Todo militar que en una acción rehuse obedecer la orden de redoblar ó cesar el redoble de tambor ó gong, será decapitado. Todo militar que habiendo sido encargado por el general de transmitir una orden secreta, se atreva a aumentar ó disminuir su contenido ó transmitir una orden que no haya recibido, será decapitado.

Todo militar que habiendo recibido una orden secreta compromete una empresa por divulgarla, será decapitado. Todo militar, oficial ó soldado, que mate un súbdito del Estado y después de este crimen le acuse de traición, será decapitado. Todo militar que se apropie el mérito de otro, invente historias sobre grandes hechos falsos, ó exagere los servicios que haya prestado durante la campaña, será decapitado. Todo militar que en campaña ó en marcha oprima á la población indígena ó extranjera, la obligue á vender ó comprar lo que no quiera, cause graves daños á su propiedad ó viole á las mujeres, será decapitado.

Todo militar que asuste á sus camaradas con cuentos sobre espíritus y demonios será decapitado. Todo militar que en campaña se finja enfermo, será decapitado.—Pero si estuviese realmente enfermo y no hubiese sido examinado por el médico del cuerpo y no se hubiese dado parte al oficial comandante, los sargentos de la compañía del enfermo recibirán de 40 á 50 palos, y á los cabos se les atravesará las orejas con una flecha. Todo militar que ande al rededor del cuartel general con objeto de escuchar

las conferencias secretas del general, será decapitado. Todo militar que enviado de descubierta tenga miedo, y por un informe falso haga abortar una empresa, será decapitado. Todo militar que mate un caballo estraviado con objeto de comérselo ó venderlo será decapitado.

**Un borracho se puso un día á discutir** con un amigo suyo sobre las virtudes del vino; y diciendo este que un vaso solo de este precioso licor era capaz de sostener á un hombre, le contestó el otro: no, no en eso no tienes razón, porque yo he bebido mas de cuarenta y no he podido tenerme en pié.

**Preguntaron á un page, si su amo estaba** en casa, y habiendo respondido que no, le volvieron á preguntar, que cuando vendría, á lo que respondió:—Cuando el Señor ha dado orden de decir que no está, no se sabe cuando volverá.

**Divertíase mucha gente en un juego de** pelota en ver jugar una partida: entre ellos habia un gascon; el que estaba delante de él, viendo venir con gran fuerza la pelota derecha á su cabeza, se bajó de modo que la pelota fué á dar á la cabeza del gascon, por lo que este se enfadó tanto, que dió al otro un bofetón, diciéndole.—Cobarde, tienes miedo?

**Vamos pronto, (decía un parisien en** medio de la calle a un gascon con quien disputaba,) saque V. esa espada.—¿Como es eso de vamos? respondió el gascon, ¿Con quien está V. hablando? Vaya V. muy en hora mala á mandar á sus criados.

**Un oficial que habia quedado tuerto en** la guerra, llevaba un ojo de cristal que se quitaba cuando iba á acostarse. Hallandose en una posada llamó á la criada, y la dió el ojo para que lo pusiera sobre una mesa, pero como la criada se estuviera mucho tiempo parada, el oficial enfadado la preguntó—¿que aguardaba?—Aguardo señor, que me dé V. el otro.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Día 10.—Santa Leocadia.

11.—S. Dámaso papa.

12.—San Donato y San Sisenio.

13.—Santa Lucia.

14.—San Nicasio y San Arsenio.

Por todo lo no firmado,  
MANUEL SOTO FREIRE.

EDITOR RESPONSABLE. JUAN MARIA BRAVOS.

LUGO: IMPRENTA DE SOTO FREIRE.—1860.

## FOLLETIN.

### LA AMBICION CORREGIDA.

CUENTO DE CARLOTA SMITH.

En una provincia de Escocia, cercana á los montes vivía un caballero que no habia heredado de sus padres mas que una pequeña alquería; pero con su trabajo y arreglada conducta logró dar muy buena educación á tres hijos y una hija. Los hijos luego que llegaron á tener edad competente salieron á buscar fortuna por el mundo. el mayor sirvió al rey; el segundo pasó á las Indias orientales, y el tercero después de estar aprendiendo el comercio algunos años en Londres, se asoció á una casa de giro, cuyo principal se retiró luego de los negocios. Encargado del giro Carlos Widington, que así se llamaba aquel joven, fué haciendo fortuna, de la que participó su familia. Todos los días hacia regalos á su padre, á su madre y á su hermana, teniendo la mayor complacencia en enriquecerlos. Hizo amistad con un sujeto que estaba empleado por el Gobierno, con lo que tenia noticias ciertas del estado de los negocios públicos, y podía hacer muy buenas especulaciones, de modo que en

pocos meses llegó á duplicar su caudal. Entonces comenzó á formar castillos en el ayre, como comúnmente se dice, y abandonando los negocios en que habia tenido moderadas, pero casi seguras ganancias, se dió á las arriesgadas empresas del agiotaje. Durante algun tiempo hizo tantas ganancias, que se alegró de haber mudado de sistema. Pasó á hacer una visita á su padre con un magnífico tren: dispuso se hiciesen nuevas obras en su casa, y mandó se trajesen lujosos muebles. Regaló á su madre y á su hermana ropas y alhajas, cual nunca ellas habian visto, y las convidó á que pasasen á Londres á la primavera siguiente, para que su hermana Eufemia adquiriese aquella cultura y gracia, que solo se halla en las cortes. Tenia ella diez y ocho años, y era muy hermosa, por lo cual el hermano pensaba, que siendo él tan rico facilmente podría proporcionarle un buen casamiento.

Eufemia no estendia á tanto su ambición, pues se contentaba con pensar, si algun dia llegaria á ser dueña de una mediana hacienda, semejante á la de su padre: por lo tanto no se dejó deslumbrar de los brillantes proyectos de su hermano.

A su padre le sucedió todo lo contrario. A fuerza de discurrir con su hijo de sus esperanzas, y de lo bien que se realizaban, se entusiasmó en tales términos á cerca de los nuevos medios de enriquecerse, que se le proporcionaban, que se llegó á comprometer con su hijo, asegurando á su muger, que todo aquello redundaría en bien de su familia.

Ya hacia dos meses, que el joven Widington habia vuelto a Londres, cuando toda la casa del padre se llenó de inquietud y susto al ver llegar á ella dos personas desconocidas que se encerraron con él en su gabinete. Acabada esta conversacion apareció Mr. Widington bastante agitado, y dijo á su muger, que iba á hacer un viaje á Londres, á causa de los negocios de su hijo, pero que aquella ausencia seria corta. Madama Widington no tenia ninguna idea de los negocios de comercio, pero muy bien entendió por el triste aspecto de su marido, que habia alguna mala noticia. Le hizo bastantes preguntas, pero él logró sosegarla, asegurándola positivamente, que era un asunto de poca importancia, que no podia causar el menor trastorno en la fortuna de su hijo.

Jamás Mr. Widington habia engañado á su muger, y así ella le creia ciegamente en todo. Con esto llegó á persuadirse que en efecto no habia motivo alguno de inquietud; pero no sucedió así con la hija. Las dos se despidieron del padre, sin tener mas pena, que la que naturalmente debia de causar el ver partir al amo de casa que hacia quince años no habia dormido fuera de ella.

Luego que se pasó algun tiempo, Madama Widington comenzó á inquietarse aun mas, sin saber por qué; pero se sosegó algun tanto habiendo recibido una carta que su marido le escribia desde el camino. En ella le prometia escribirle desde Londres al instante de su llegada y después exactamen-

## ANUNCIOS.

# LIBRERIA DE SOTO FREIRE.

## PERFUMERIA INGLESA,

### UNICA CASA EN ESTA PROVINCIA.

Se ha recibido en dicha Libreria, un abundante surtido de perfumeria de una de las mas acreditadas fábricas de Londres: la novedad y la buena calidad de los productos, asi como la elegancia de los envases, les asegura un pronto despacho. Porcos siempre en elogiarnos nuestros generos, invitamos tan solo á nuestros constantes parroquianos á que vengan á verlos, y su criterio les dará el mérito que merezcan.

Hé aquí ahora las clases que recibimos:

- |  |  |  |
|--|--|--|
| —Esencias de varias clases en frascos de diferentes figuras.   | —Idem de la Emperatriz.  | —y embellecer el pelo.                 |
| —Perfume turco.  | —Idem imitando diferentes frutas.  | —Cosméticos.                           |
| —Extractos y ramilletes.   | —Idem en grandes barras.   | —Crema de la Duquesa.                  |
| —Manteca verdadera de oso.   | —Pomada de rosa para los labios.   | —Filocomo olivares.                    |
| —Cosméticos en bonitas cajas, con cepillito y espejo.  | —Benzolina para quitar manchas en seda, paño, terciopelo, etc., aunque sus colores sean los mas delicados. | —Pomada de tuétano de buey.            |
| —Depilatorios para quitar el vello.  | —Esponjas finas de tocador.  | —Cold-crean para el cutis.             |
| —Loción para quitar los granos, fuegos, pecas y todas las erupciones y para suavizar y hermosear el cutis. | —Idem sanitarias.  | —Polvos de flor de arroz del Piamonte. |
| —Polvos de hojas de rosas.   | —Cajas de polvos de flor de arroz.   | —Ramillete de la Emperatriz, pomada.   |
| —Jabones de almendras amargas.   | —Agua de Lavanda.  | —Tesoro de familias, idem.             |
|  | —Bandolina.  | —Vinagre para colorete.                |
|  | —Agua de quinina para limpiar  | —Idem de Sierra Morena, higiénico.     |
|  |  | —Perlas de Macasar.                    |
|  |  | —Pastillas del Serrallo.               |

## HORQUILLAS CURVILINEAS

### A LA INGLESA,

para sujetar el peinado, evitando el que se estén aflojando, en cajitas de mucho gusto, con alegorías iluminadas en las tapas, á real y medio.

Lisas, de varios tamaños, en cajas á medio real, y á dos y medio, con buen número de horquillas.

En baulés de extraordinario mérito á 5 reales y medio.

## ALMANAQUES PERFUMADOS

### PARA 1861.

Acaban de llegar algunos ejemplares de estas preciosas carteritas, que tanta aceptación merecen á las personas elegantes.

## OBJETOS EN VENTA.

- Armazones para pantallas.
- Abanicos de varias clases y precios.
- Bades ó cartapacios.
- Botones imperiales para puños.
- Cuchillos scultados de hueso.—Idem de boj.
- Corta-plumas ingleses.
- Cajas de papel inglés para cartas,—de ondas ó rayas,—con canto dorado,—de luto filete grueso,—idem filete delgado,—escocés,—católico,—orla de colores.
- Cola de boca perfumada.
- Frascos de tinta de colores.
- Libros de memoria.
- Lacres negros y de colores, perfumados.
- Obleas de pasta fina de colores y de goma.
- Pantallas lisas,—blancas,—recortadas,—de transparente y de bulto.
- Pastillas de goma para borrar tinta y lapiz.
- Plumas de acero de dos y tres puntos y de ave.
- Porta-plumas, de varias clases.
- Papel de hilo, catalan y gallego.
- Idem continuo, en resmas y paquetes para cartas.
- Pupitres orientales.
- Sombrillas de diferentes clases.
- Sobres para cartas,—de ondas ó rayas,—de luto lisos, filete delgado,—de idem con cruz, filete grueso,—arabescos de colores,—de aguas para tarjetas,—de idem luto.
- Tarjetas blancas lisas,—idem negras,—blancas grabadas,—con filete negro,—con idem en ondas,—con idem en picos.
- Bastones de diferentes clases,—idem con estoque,—idem de caña de Bambú con idem.
- Paraguas.
- Cepillos para los dientes, uñas, cabeza y ropa.
- Navajas inglesas, para afeitar.
- Limpia uñas de hueso, nueva forma.

## CUADRO SINOPTICO Y ALFABETICO

DE LOS

## ARANCELES JUDICIALES,

modificados por Real decreto de 28 de Abril de 1860,

POR

D. JOSE GONZALO DE LAS CASAS,

NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID.

Se halla de venta á 12 rs. en papel comun en la Libreria de Soto Freire.

te todos los correos, hasta su vuelta que regularmente no se dilatara mas de un mes.

Sin embargo, se pasaron bastantes dias sin volver á tener otra carta, aunque Mr. Widington tenia ya muy sobrado tiempo para haber llegado á Londres. La madre y la hija hicieron cuanto pudieron para explicar aquella tardanza, y no inquietarse por ella. Una á otra procuraban engañarse en este punto, fingiendo una falsa seguridad; pero llegó el lance de descubrirse todo, pues recibieron la noticia de que iban á ser embargados los muebles, tierras y ganados, y en fin, toda la hacienda para pagar las deudas que Mr. Widington habia contraído, saliendo fiador de su hijo.

Una carta que Madama Widington recibió de su marido aumentó sus penas: decíale en ella, que su hijo por haberse fiado de un malvado, habia perdido sus bienes y huido, y que él como fiador habia sido preso, y se le embargaba su hacienda. La encargaba, que al instante procurase pasar á Londres, para consolarle, y procurar su libertad. Aquella pobre muger no tenia ni un pariente, ni amigo, que pudiese darle consejo, ni auxilio alguno, y así vió, que en tan cruel prueba, necesitaba valerse de todo su esfuerzo, para consolarse, y consolar á su hija. Vendieron los pocos bienes que les quedaban, para hacer el viaje. Los dos primeros dias de viaje se pasaron sin desgracia alguna, solo que adelantaban poco en el camino. El tercer dia nevó. El cochero dijo, que estaba malo, y se detuvo

dos horas en una venta, diciendo por último que no podia seguir. Dijo á madama Widington, que pondria á otro mozo en su lugar, que las llevase á un pueblo que estaba á cuatro millas del camino real, y que desde allí el hermano del ventero donde se hallaban las llevaria hasta York.

Inquieta con esto madama Widington, y temiendo la tardanza, hizo cuanto pudo para persuadir al cochero, que pasase adelante. Se acercaba la noche, y seguia nevando, y así el temor de pasarla en aquella miserable venta, fue causa de que las viajeras partiesen. Eran las cinco de la tarde, cuando se pusieron de nuevo en camino: tenian que atravesar un pedazo de monte bajo, y se aumentaba mas y mas la nieve. Las caballerías del tiro trabajaban tanto, que bien pronto se rindieron. El cochero era bárbaro y terco, y parecia nuevo en el oficio, de modo que guiaba sin cuidado alguno, á riesgo de volcar á cada instante lo que sucedió en efecto, por haber tropezado un caballo. Las dos señoras no recibieron mas daño que el que les causó el susto, pero se rompió una rueda del coche. Con esto dispusieron el regresar á pie á la venta, pues el cochero dijo que faltaban cinco millas para llegar al pueblo á donde iban, y ya era de noche.

Madama Widington y su hija, jamas se habian puesto en viaje hasta entonces, y así no tenian apenas idea de los peligros á que estaban espuestas; con lo cual se aumentaba la inquietud y el miedo. Si se quedaban en aquel sitio, se esponian á morir

de frio; y en cuanto á volverse no habia mucha esperanza de poder llegar á la venta.

Después de haber andado algun tiempo por la orilla de un bosque: el cochero que iba delante con los caballos, entró en una llanura que parecia cercada por una alta pared, segun se conocia por el reflejo de la nieve. Madama Widington se alegró, porque le pareció que allí habria alguna casa; pero se aumentó el temor del cochero diciendo, que era menester volver atras, que habia perdido el camino, y sobre todo no acercarse á la pared, que á lo lejos se descubria; preguntaronle la causa la madre y la hija, y respondió que aquella casa estaba llena de duendes y fantasmas. No asustó aquella noticia á las señoras, pues no habia cosa que les pareciese mas temible que el pasar la noche al raso; y así insistieron en acercarse á la casa, aunque siempre tratando de disuadirles el tímido cochero. Habiendo llegado á unas rejas que cerraban el patio de la casa, descubrieron que esta era espaciosa y antigua; pero no vieron en ella luz alguna. Habiendo hallado la cadena de una campanilla, llamaron muchas veces. Al ruido salió un perro, que acometió á la reja con furiosos ladridos, que produjeron mas efecto que la campanilla, pues al instante se vió luz en la casa. Vióse como entre sombras asomarse una figura fea á la ventana, y desaparecer al instante. Temblaba el cochero como un azogado é insistia en irse; pero madama Widington estaba resuelta á todo. (Se continuará).